MANUAL INSCRIPCIÓN

COPA DE ESPAÑA DE RALLYES DE TIERRA (CERT)

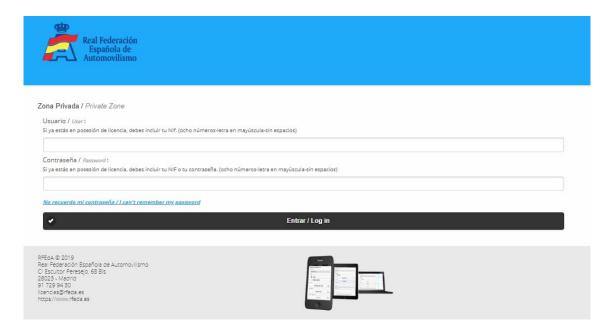
Las inscripciones online para el Copa de España de Rallyes de Tierra se deben realizar a través del sistema establecido por la RFEDA.

Para ello se deberá acceder a través del anexo *Inscripción* del reglamento.

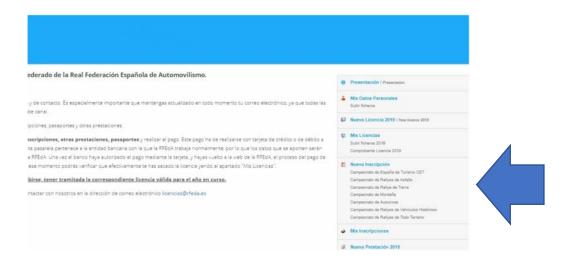
MUY IMPORTANTE: La inscripción se realizará a través del NIF del piloto.

Para acceder a la Zona Privada:

- 1. Para aquellos federados con licencia expedida por su federación autonómica e inscrita en el censo estatal de la RFEDA deberán acceder con el *Usuario*, que es su NIF (sin espacios, ni guiones e incluyendo ceros a la izquierda, si así los hubiera).
- 2. La contraseña de acceso, en el caso de la primera vez, deberá marcar la opción *No recuerdo mi contraseña* y se remitirá dicha clave a su dirección de correo electrónico.
- 3. En el caso de no poder acceder deberá contactar con la RFEDA (<u>inscripciones@rfeda.es</u>) indicando el número de NIF del piloto.



Para realizar las inscripciones para este campeonato deberá acceder a *Nueva Inscripción:*



- 5. Se desplegarán las licencias de las que sea titular:
 - a. En el caso de estar en posesión de más de una, deberá elegir la licencia válida para esta copa (para saber las licencias válidas para este campeonato acceder aquí).
 - A continuación, deberá seleccionar la Copa de España de Rallyes de Tierra. En las pruebas donde se incluya una segunda competición deberá seleccionar la opción de Otras Competiciones de Rallyes de Tierra.
 - c. Deberá seleccionar Continuar.

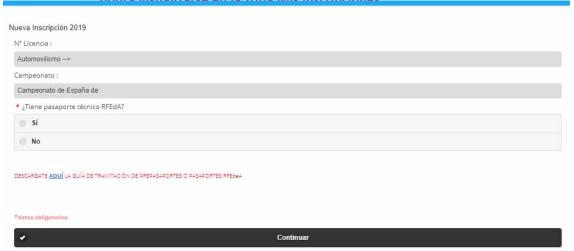


6. En el siguiente paso el sistema le preguntará si el vehículo con el que tomará parte en la competición tiene Pasaporte Técnico de la RFEDA:

Para el apartado Otras Competiciones de Rallyes de Tierra no se exige dicho Pasaporte.

- a. **Si.** Deberá introducir el número de Pasaporte Técnico de la RFEDA <u>respetando</u> el formato (letras, guiones y dígitos) que aparecen en dicho pasaporte.
- b. **No.** En este caso deberá realizar la solicitud del mismo. Podrá descargar la guía de tramitación de Prepasaportes/Pasaporte RFEDA aquí.

IMPORTANTE. En el caso de tener que solicitar prepasaporte/pasaporte SALDRÁ automáticamente del apartado de inscripciones. Cuando finalice el proceso de solicitud de dicho documento deberá acceder de nuevo a la inscripción debiendo seguir los pasos del apartado 6.a. El número otorgado podrá visualizarse en la zona Mis inscripciones.



- 7. En el siguiente paso deberemos:
 - a. Seleccionar la prueba en la que se desea inscribir.
 - b. Desplegar *Elegir Trofeo* y seleccionar los deseados. Una vez elegido deberá cerrar dicho desplegable.
 - c. Cumplimentar los datos de *Concursante*.
 - d. Cumplimentar los datos del Copiloto.
 - e. En el caso de tener alguna dolencia o alergias se constatará en *Observaciones*.
 - f. Desplegar Elegir Importe y marcar la opción deseada.
 - g. Marcar el check de la declaración de responsabilidad y Continuar.
- 8. Una vez completado todos los datos se accederá a un resumen de los datos declarados que deberá confirmar.
- 9. El último paso se accederá al pago de los derechos de inscripción mediante el método de pago establecido.
- 10. En el apartado *Mis inscripciones*, podrá revisar las inscripciones realizadas.

PARA CUALQUIER DUDA O INCIDENCIA CONTACTAR CON LA RFEDA (inscripciones@rfeda.es)